

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-  
EN MURCIA (idem grande 1'50 . | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,  
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7  
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto  
del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-  
cripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES  
EN  
PARIS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saave-  
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John P.  
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont  
martre.

DOMINGO 5 DE OCTUBRE  
DE 1890

CORRESPONSALES  
EN  
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá  
6 8, Madrid.—Roldós y C., Bacadillera,  
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez  
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-146

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de  
Granada, recetados por verdaderas eminencias mé-  
dicas de todas partes, y adoptados por los Hos-  
picios.

Curan inmediatamente como ningún otro re-  
medio empleado hasta el día toda clase de vómitos  
y diarreas, de los tísicos, de los viejos,  
de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos  
de los niños y de las embarazadas, catar-  
ros, úlceras del estómago y piroxis con  
eruptos fébriles. Ningún remedio alcanzó de los  
médicos y del público tanto favor por sus buenos  
resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas.  
Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, por-  
que no darán resultado. Exigir la firma y marca de  
garantía.

DEPÓSITO GENERAL:  
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes  
enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad  
Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Socie-  
dad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y  
pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en  
toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Piño y  
Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gó-  
mez Cortina.

Vino de Bugeaud, tónico, re-  
constituyente, vease, la 4.ª plana.

INYECCION SAEZ Con su solo  
uso se curan la mayoría de los flujos de las via-  
rinas, y en los casos rebeldes, to-  
mando interiormente á la vez las Gra-  
neas Saez. Su uso evita el contagio, sin  
producir dolor ni trastorno en el indivi-  
duo. Botella 3 pesetas. De venta en  
las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general, en Murcia Dr. Marti-  
nez, Platería, 53. Al por mayor, doctor  
Saez, Barcelona. Consultas por escrito  
gratis.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos  
Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Congreso Internacional  
de Amberes.

El 9 de Octubre corriente, va á co-  
laborarse en Amberes un Congreso in-  
ternacional, en el que se estudiarán va-  
rias cuestiones relacionadas con el pa-  
tronato de los reclusos y la protección  
de los jóvenes moralmente abandonados.

El Gobierno de Bélgica, por medio  
de su Encargado de Negocios y por  
conducto del Ministerio de Estado, in-  
vita al de España á que tome parte  
en dicho Congreso y le ruega se dé pu-  
blicidad al programa formulado por  
la Comisión organizadora, como así lo  
ha verificado, en la «Gaceta de Ma-  
drid», el Ministro de Gracia y Jus-  
ticia.

Se trata de un asunto de gran inte-  
rés y de importancia suma, como com-  
prenderán nuestros lectores, y por eso  
hacemos á continuación el cuestio-  
nario ó programa de los puntos que han  
de tratarse en el Congreso internacio-  
nal de Amberes, para que puedan en-  
tenderse de él.

QUESTIONES SOMETIDAS AL CONGRESO.

Primera Sección.

Protección de la infancia.

1.ª ¿Qué régimen puede asegurar  
mejor el desenvolvimiento físico, inte-  
lectual y moral de los jóvenes que,  
por diferentes conceptos ueben ser co-  
locados bajo la tutela de la autoridad  
pública: especialmente  
los jóvenes delincuentes ó que hayan  
cometido un acto que la ley califique  
de crimen ó delito;  
los jóvenes vagabundos;  
los jóvenes moralmente abandonados?

2.ª El sistema de colocación en las  
familias ofrece ventaja para los jóvenes?  
¿Cómo debe ser organizado este sis-  
tema?

3.ª ¿En qué casos prescribe la auto-  
ridad paterna?

En casos de prescripción cómo se de-  
be establecer la custodia del joven?

4.ª ¿A qué regla debe ser sometida  
la detención de los jóvenes impuesta  
como corrección paterna?

Segunda Sección.

Patronato de los reclusos y de los liberados

1.ª ¿Cuál es el mejor sistema para el

patronato de los reclusos y de los libe-  
rados?

2.ª Debe ser recomendada la insti-  
tución de los asilos provisionales?

¿Cómo se deben organizar estos asilos?

3.ª ¿La vigilancia de la policía se  
puede conciliar con la fundación de pa-  
tronato?

¿Es posible reemplazar la vigilancia  
de la policía, y cómo?

Si debe continuar, ¿cómo es preciso  
organizarla?

Tercera Sección.

Mendicidad y vagancia

1.ª ¿Qué medidas preventivas se de-  
ben tomar contra la mendicidad y la va-  
gancia?

2.ª ¿Cuáles son en esta materia las  
relaciones que se deben establecer entre  
las instituciones de asistencia y los co-  
mités de patronato?

La sola enunciación de los temas que  
van á ser objeto de los trabajos del  
Congreso, ovillencia por modo notable  
lo indiscutible de su gran importancia,  
por ello, sería de desear que dieran re-  
sultado práctico las discusiones que van  
á entablarse y que respondieran al hu-  
manitario pensamiento que ha presidido  
al de celebrarlo.

Terminaremos estos renglones, aña-  
diendo que el gobierno español acep-  
tando la invitación del Sr. Bélgica, ha  
nombrado para que represente á Es-  
paña en este congreso, al diputado y  
célebre criminalista Sr. Lastros, que  
ha marchado á Amberes, después de  
recibir la oportuna instrucciones del  
Sr. Villaverde, Ministro de Gracia y  
Justicia.

A. M.

El periódico que tiene sus oficinas  
cerca de la central de consumos, anu-  
ncia que pronto se procederá, en toda  
la provincia, á la reorganización del  
partido liberal-monárquico-democrático  
empezando por el de la capital. ¿Pero  
no se habla dicho que tal acto tendría  
lugar el 15 ó 20 que es cuando se  
hallarían en esta, para dar la fórmula  
los Sres. Puigcerver y Gómez-Díez.

Dicen los expandidores de carnes de  
cerdo que acumulado el arbitrio por  
el degüello al de consumos, que excede  
el gravamen del 25 por 100 que auto-  
ritar la regla 5.ª del art. 137 de la ley  
municipal.

Pues nos alegramos mucho de esta  
queja, porque demuestra que este año  
vamos á tener muy baratas las carnes  
de cerdo. Vamos á demostrarlo.

El kilogramo de carne de cerdo pa-  
ga en los fisaltes 15 céntimos. para la Ha-  
cienda y 15 para el Municipio. El de-  
güello es de 5 ptas. por res, y supo-  
niendo por cosa corriente que tengan  
unas con otras 92 kilos (8 arrobas),  
resulta á 5 céntimos por kilo el derecho,  
que unidos á los 30 del de consumos  
suman 35. Para que exceda ese gra-  
vamen del 25 por 100 del precio medio  
de esas carnes es menester que se ven-  
dan á menos precio de 1 pt. 40 cénti-  
mos el kilo (á menos de 64 céntimos,  
la libra ó sea 2 reales y cuatro cuartos  
y medio).

Si esto fuera verdad habría necesi-  
dad de apoyarles en todos sentidos.

Audiencia.

Ha llamado extraordinariamente la  
atención el acto de la vista pública, en  
la causa seguida contra el desgraciado  
joven D. José Cardona, donde el señor  
Masaparruta, como fiscal; acusador pri-  
vado Sr. Cárdena, y el distinguido le-  
trado D. Esquivel Díez y Sanz, han  
procurado cumplir su misión interesan-  
do al numeroso y escogido auditorio que  
les escuchaba.

El fiscal, en un buen informe, pidió  
para el procesado, la pena de 10 años y  
un día de presidio mayor y 1.000 pesetas  
de indemnización al ofendido señor  
Mateos, considerando el hecho como  
constitutivo de asesinato frustrado, con  
la atenuante de arrebató y obcecación.

El acusador privado estuvo en carác-  
ter no obstante de su poco airado papel,  
llevándole su severidad al extremo de  
solicitar para el Sr. Cardona 12 años  
11 meses y 21 días de prisión, y 1.500  
pesetas de indemnización.

El defensor del procesado, Sr. Díez y  
Sanz pidió la absolución y caso de no  
accederse á su demanda, que solo se le  
impongan 2 años, 11 meses y 11 días  
de correcciónal.

Estuvo elocuentemente, razonador, con-  
fundante en su vigorosa argumentación im-  
pressionando vivamente á todos los que

le escuchaban. El Sr. Díez es un verda-  
dero orador forense.

Nuestro colega «El Diario» prueba  
hoy á los periódicos de Cartagena y  
Lorca que el malogrado D. José Selgas  
nació en Murcia, calle de Alfaro, pa-  
rroquia de San Bartolomé, donde fué  
bautizado el 21 de Noviembre de 1822,  
lo cual nos extraña se ignore, pues se  
celebró con fiestas la colocación de la  
lápi la que consigna esa fecha.

Dice ayer «El Diario de Cartagena»:  
«Se encuentra en esta población el  
diputado á cortes Sr. García Alfz. y  
D. Gonzalo Figueroa, hijo del marqués  
de Villamejor.»

¿Qué dirá ahora «El Noticiero»?

Cartagena 3.

El beneficio de las aplaudidas tiple  
D.ª Balbina Iglesias y D.ª Juana Sanz,  
llevó anoche escogida y numerosa con-  
currencia al Teatro Circo.

Con la zarzuela *Coro de señoras* debutó  
el notable actor cómico Sr. Emilio Tor-  
mo, de quien nuestro público conserva  
bágratos recuerdos, particularmente en  
el papel de Ricardito, de la obra que nos  
ocupa, en la que hace un tipo acabado;  
el público aplaudió al Sr. Tormo y señora  
Iglesias por el realce que dieron á sus  
respectivos papeles.

Después de una prolongada enferme-  
dad hoy ha salido por primera vez á  
la calle nuestro querido amigo D. Bar-  
tolomé Spottorno.

Parace que el domingo próximo ten-  
drá lugar una reunión de importantes  
elementos que hasta hoy han permane-  
cido neutrales en el campo de la política,  
con objeto de engrasar las filas  
del partido fusionista local.

Por entre un espeso cordón de solda-  
dos de infantería de marina y caballe-  
ría, han pasado esta mañana del presi-  
dio al arsenal, para ser embarcados en el  
*Legazpi*, los presidarios que han sido des-  
tinados á las penitenciarías de Africa.

Al acto de la conducción han asistido  
los guardias municipales y los serenos.  
Estos últimos tenían orden de que al  
cesar su servicio de la noche se replegi-  
ran hacia las puertas del penal.

El embarque se hizo sin dificultad y  
poco después salió del puerto el buque  
con dirección á la costa de enfrente.

Lorca 4.

Se halla entre nosotros el Sr. Arci-  
preste de Yeste, D. Bartolomé Sánchez  
Alcázar, que ha venido á pasar unos  
días al lado de su familia.

No es cierto, como se ha dicho, que  
con el 4 por 100 se haya satisfecho las  
atenciones municipales del mes de Sep-  
tiembre anterior.

Ha regresado de la capital, el Alcalde  
Sr. Pelegrín.

La altura del embalse del Pantano,  
midió ayer 43'72 metros.

Hoy sale para Masarrón la banda de  
música del Paso Blanco, con objeto de  
asistir á las corridas de toros que se  
celebrarán domingo y lunes, en aquella  
plaza.

Zaragoza 2.

Siempre, entre los pueblos que mas  
arraigados tienen en sus sentimientos el  
religioso, se ha contado á Zaragoza,  
la ciudad del Pilar y de los Mártires.

Siempre ha sido solemnisima, y ce-  
lebrada la procesión del Rosario Ge-  
neral; pero se veía necesario dar mayor  
explanor á la fiesta, colocarla á la  
altura que estas grandiosas manifesta-  
ciones tienen en las principales capitales  
del mundo, agrandar dignísimo así las  
hermosas páginas de la historia del ca-  
toicismo, y la cofradía que tantos des-  
valos ha mostrado por el sentimiento de  
su sublime ideal, hizo un llamamiento  
á los fisales, que fué acogido con ver-  
dadero entusiasmo.

De la suscripción iniciada para la  
construcción de los *Pater Noster* y *Ave  
Marías*, quedó un remanente de 1,196  
pesetas, que se destinaron á encaba-  
ramiento de otra destinada á construir  
los grandes faroles que representaran  
los misterios para la cual se han hecho  
ya efectivas las sumas donadas por los  
donantes.

Además el Rosario, alcanzará este  
año extraordinaria brillantez, por el  
gran concurso de fieles que se propone  
asistir.

Entre los coros que cantarán figuran  
los siguientes:

Uno de niños del Colegio particular  
de D. Francisco Muñoz.

Otro de la Escuela de Comercio.

Otro de alumnos del Seminario Sa-  
cerdotal con música militar.

Otro de asociados á la hermandad  
del Sto. Rosario.

Otro de sorchantres con música.

Y otro compuesto por las dos Capi-  
llas metropolitanas.

El domingo próximo se verificará en  
el Sto. Templo Metropolitano de Nues-  
tra Sra. del Pilar, un gran rosario ge-  
neral á toda orquesta y que con gran  
pompa y luciendo los mejores estan-  
dartes y faroles de la cofradía, reco-  
rrerá las naves del templo cuyas dos  
mitades se hallarán totalmente practi-  
cables.

Los devotos del Santo Rosario que  
son los que gozan en esta festividad han  
dispuesto también que se repita con  
igual solemnidad el día de la Virgen  
después de terminada la procesión.

Es muy probable que todos los días  
del octavario de Nuestra Excm.ª pa-  
tron se celebre una misa pontifical en  
la basílica del Pilar.

Los devotos del Santo Rosario que  
son los que gozan en esta festividad han  
dispuesto también que se repita con  
igual solemnidad el día de la Virgen  
después de terminada la procesión.

Es muy probable que todos los días  
del octavario de Nuestra Excm.ª pa-  
tron se celebre una misa pontifical en  
la basílica del Pilar.

En tal caso dirigirá la palabra á los  
fieles, desde la Cátedra sagrada, un  
Prelado cada día.

El día de la Virgen está encargado  
del sermón, el notabilísimo orador y  
arobispo de Sevilla, Ilmo. Sr. Sanz  
y García.

Anoche llegó á esta ciudad, hospeda-  
do en el convento de Religiosas  
de San Vicenta de Paul, el Obispo de  
Osma acompañado de un familiar.

Hoy á las seis de la mañana habrá  
llegado también el de Orihuela.

En el tren de Navarra de la mañana  
de hoy, llegará á esta ciudad hospedan-  
do en el Convento de las Escuelas  
Pías, el célebre orador y conocido pu-  
blicista, escultor, R. P. Llanas.

También llegará hoy y se alojará en  
el Colegio de las Hijas de la Caridad,  
el Excmo. Sr. Obispo de Burgos D. Ra-  
món Gómez Salazar.

A la procesión del Pilar asistirán de  
pontifical todos los prelados,

En el caso de que el Excmo. Capitán  
general del distrito concurre al Rosario  
general el día 13, irá acompañado de  
toda la oficialidad de los cuerpos de  
guarnición en esta plaza.

Se asegura que hoy se hallarán ex-  
puestos en la Sta. Capilla del templo  
del Pilar, cuatro de los magníficos fa-  
roles nuevos que representen los misterios  
del Sto. Rosario.

Dícese que además de los señores que  
en el próximo Congreso Católico han  
de hacerse de la palabra y cuyos  
nombres han sido publicados por la  
prensa la harán el Sr. Sardiá y los  
Prácticos de Orihuela y Madrid.

El Ayuntamiento de esta ciudad y la  
Comisión de festejos han suplicado al  
vecindario que desde el primer día de  
fiestas angustien los balcones de sus  
casas á fin de dar á la población el me-  
jor aspecto posible durante todo el mes  
de Octubre.

El Gobierno civil aumenta el servicio  
de agentes de seguridad durante el pre-  
sente mes, en treinta y dos individuos  
que vestidos de paisano, vigilarán los  
sitios públicos con el concurso de los  
que ya existían.

Como todos los nombrados han sido  
guardias en otras épocas.

Una comisión del Ayuntamiento presi-  
dida por el Alcalde de esta ciudad,  
asistirá mañana á la inauguración de  
la escuela de música, establecida en la  
casa denominada de la Infanta.

También, según parece, asistirá otra  
comisión de la Diputación provincial.

Ambas corporaciones patrocinan di-  
chos establecimientos.

A las seis de la tarde de ayer y ante  
una gran concurrencia, fué inaugurada  
la gran *hermesse* establecida en la calle  
de Sas.

Durante dos horas que permaneció  
abierta, el público se mostró muy ani-  
mado al verse favorecido por bonitos  
regalos y la Comisión de festejos recau-  
dó una buena suma.

Los pobres están, pues, de enhora-  
buena.

Los trenes que en la madrugada de  
hoy han llegado á esta ciudad, vinieron  
materialmente atestados de viajeros.

Telegrama.

Ayer, por retraso de nuestra agencia  
para transmitir el telegrama, y por  
indisposición sin duda del hilo número  
1, no recibimos hasta las 6 de la tarde  
el siguiente telegrama núm. 5,334.

Madrid 4, 12 y 30 t.

Ha presentado su dimi-  
sión el Alcalde de esta  
corte.

El Gobierno necesita, ó  
admitirla ó suspender el  
Ayuntamiento.

Esta cuestión se trata-  
rá hoy en el consejo de  
Ministros.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sor-  
dera y ruido de oídos que padecía duran-  
te 23 años usando un remedio sencilli-  
simo, enviará su descripción gratis á  
quien lo desea. Dirigirse al Sr. Nicholson,  
24, calle del Carmen, Madrid. 104-102

### NOTICIAS

Segun dicen de la ciudad de Elche, no  
se sabe cuando tendrán efecto las  
fiestas que se suspendieron en el mes de  
Agosto por precaución sanitaria, aunque  
es muy general la opinión de que coin-  
cidan con la inauguración del alumbrado  
eléctrico; también otros desean que se  
aplicen hasta el mes de Diciembre en  
que se hacen las llamadas de la «Ven-  
nida».

Pudiera suceder que resultasen sa-  
tisfechas ambas aspiraciones, si el alum-  
brado eléctrico no estuviese en condi-  
ciones para ser inaugurado hasta Di-  
ciembre.

En lo que sí parece que hay unifor-  
midad es en que los festejos sean bri-  
llantes y se hagan con mucha pompa.

El señor ministro de la Gobernación  
tiene en estudio una reforma sobre el  
servicio de teléfonos, propuesta por el  
director general de Comunicaciones.

El Tribunal de lo Contencioso ha de-  
clarado que conforme á lo determinado  
en el art. 36 del reglamento de 24 de  
Junio de 1885, los acuerdos de las Direc-  
ciones generales de Hacienda no causan  
estado, pues contra ellos puede utilizarse  
el recurso de alzada ante el ministe-  
rio en término de 15 días; y no habien-  
dose utilizado este recurso, no procede  
el contencioso administrativo, máxime  
cuando se presenta fuera del plazo legal.

Se ha publicado una real orden dis-  
poniendo que en lo sucesivo se publiquen  
en el «Boletín Oficial» de la provincia y  
sitios públicos de la respectiva localidad  
los anuncios que deben preceder á los  
arrendos de locales para cuarteles de  
la fuerza del arma de Carabineros.

Les ha sido concedido el cambio de  
destino á los coroneles de la zona de Cieza  
y de la de Alcañal D. Salvador García  
Flores y D. Cayetano Ruiz Sanchez, res-  
pectivamente.

La guardia civil ha encontrado y en-  
tregado á su dueño, una vaca con su  
cria que se le estravió regresando de la  
feria de Caravaca á Orihuela.

Segun escriben, el inteligente acto  
dramático D. Adolfo Cirera, este invierno  
actuará en el Coso de Zaragoza una  
compañía dramática dirigida por el  
eminente actor D. Miguel Cepillo, y de  
la cual formarán parte el actor arriba  
citado y su bella hermana Julia.

Segun noticias el notable y eminente  
primer actor D. Antonio Vico embarcará  
en Cadiz para la República Argentina  
el día 1.º del próximo Enero.

Con la llegada del vapor correo de  
Africa ha venido la noticia de que todos  
los famosos moros del Key se han fuga-  
do con los kábilas.

Se halla en la Alcaldía de Zaragoza  
el informe dado por el laboratorio mu-  
nicipal, acerca de las condiciones de  
salubridad en que se encuentran las  
aguas de que se sirven los horneros de  
aquella ciudad para la elaboración del  
pan.

Parece ser, que los facultativos que en  
dicho dictamen han tomado parte, in-  
forman desfavorablemente.

El empresario de ópera italiana, señor  
Rodrigo, ha ultimado los contratos de  
arrendo de los teatros de Sevilla, Mála-  
ga y Córdoba para la temporada de prin-  
avera y época de ferias, teniendo el  
proyecto de reunir un conjunto de no-  
tabilidades á fin de presentar dignamen-  
te las mejores óperas del repertorio.

El aspirante de la clase de segundo  
del cuerpo de Correos Administrador de  
la Estafeta de Mula D. Julian Nevado  
Celarran, ha sido trasladado á la de Naci-  
miento (Almería) y nombrado en su lugar  
el aspirante tercero D. Luis Perea Val-  
cárcel.

Se dice que hoy llega la compañía  
de zarzuela y que en esta semana em-  
pezará á funcionar.

Hoy dá noticia «El Diario» de los  
eclipses, pero con referencia á Madrid;  
nosotros la dimos hace días con refe-  
rencia á Murcia.

¿Nos puede decir «El Noticiero» en  
qué fuertes se hicieron ayer las salvas en  
Murcia?

Vente la última página.

Madrid 4 de Octubre 1890.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto, decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Palencia y la Audiencia de lo criminal de dicha ciudad.

**Hacienda.**—Real decreto, concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas á un capítulo adicional de la sección 4.ª ministerio de la Guerra, para adoptar medidas que prevengan el desarrollo de la epidemia cólica.

### NOTICIAS GENERALES

#### LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

En la habitación que ocupaba en la calle del Salitre, enfermó Julián Garrido, de treinta años.

Visitóle el médico de la Casa de Socorro, y declaró que se trataba de un caso de cólera.

El enfermo pasó al Hospital de Vallehermoso, donde falleció.

Se dijo que en el Hospital una de las enfermas que ingresó hace algunos días presentaba síntomas coleriformes.

Hubo consulta á la que asistieron cinco médicos, y convinieron en que no se trataba de caso sospechoso.

Ocurrió esto á las diez de la mañana, á las dos insistió el médico de guardia en que la enferma lo estaba de enterocolitis, y desde aquella hora prevaleció su opinión.

La mujer seguía en estado grave á las diez de la noche en que se dió el último parte.

Registáronse ayer 45 invasiones de viruelas, en esta forma:

Cuatro Audiencia, cinco Buenavista, tres Congreso, dos Centro, dos Hospital, nueve Hospicio, seis Inclusa, dos Latina, tres Palacio y nueve Universidad.

Defunciones hubo ocho, una en cada uno de los distritos de Buenavista, Hospital y Hospicio, dos en el de la Universidad y tres en el de la Inclusa.

La difteria dió tres invasiones y un fallecido.

De sarampión no hubo nada.

#### Noticias oficiales.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

**Cuenca.**—Mota del Cuervo, una defunción.

**Toledo.**—En la capital, tres y dos.

**Valencia.**—En la capital, diez y ocho y siete, Campanar, dos invasiones; Domeño, una invasión; Sot de Chera, una invasión; Játiva 5 y dos; Chulilla, dos y una; Godella, una y una; Real de Montroy, una y dos; Chiva, una y una.

#### En Jerez

Se han presentado casos sospechosos de cólera en Jerez de la Frontera. Ha fallecido uno de los atacados.

La Guardia civil se ha negado á dar la guardia de honor á la Comisión de la Audiencia de Valencia en la visita semestral de establecimientos penales.

El gobernador de Salamanca, en su visita al pueblo de Morisco, á donde fué acompañado del fiscal de la Audiencia, comandante de la Guardia civil, un diputado provincial y otras personas, encontró, de las 50 casas que tiene el pueblo, 14 muy deterioradas por el agua y la piedra y cinco ó seis completamente arruinadas.

El gobernador civil dejó allí dos bombas con operarios de la Diputación y Ayuntamiento para desaguar las casas, operación que no concluirá hasta hoy á la tarde.

No ha habido desgracias personales; pero sí pérdidas de consideración en el campo.

Para que los vecinos pobres pudieran atender á sus necesidades, la mencionada autoridad les dejó 200 pesetas.

La aplicación de la nueva ley de reclutamiento dará á Francia, en el mes de Noviembre próximo 1.510.292 hombres de ejército activo y de primera reserva, dispuestos á entrar en campaña el día designado para la movilización, sin contar los oficiales y la gendarmería, que suman 52.729 hombres.

El ejército territorial se compondrá de 994.614 hombres (deducido un 7 por 100 de faltas), lo que permitirá movilizar en veinticuatro horas 2.500.000 combatientes bien armados y equipados.

Por último, quedarán disponibles para

la reserva territorial 1.266.292 hombres.

Añadiendo á estas cifras para el caso de guerra los enganchados voluntarios de la clase que pueda ser llamada con anticipación, el ejército de la defensa de Francia contará cuatro millones de hombres perfectamente preparados á la lucha.

Dos vecinos de Cieza se salieron el domingo último al camino de Arabán, y borrachos sin duda, resolvieron ensayar sus fuerzas dando garrotazos á cuantos transeúntes encontraran, lo cual ejecutaron tan á maravilla, que nuevo individuos resultaron con más ó menos graves contusiones.

En Orihuela (Alicante) ha sido detenida una mujer que expendía moneda falsa. Se le ocupó buena cantidad de monedas de dos pesetas del año 1870 y de una peseta, isabelinas, de 1866.

En la calle de Guillén de Castro, en Valencia, ha sido descubierta una fábrica fraudulenta de vino blanco ó un líquido bautizado con este nombre, que no es lo mismo.

Fueron decomisados 400 litros del brebaje y los útiles de fabricación.

En la parroquia de San Juan (Lorca) un individuo que sostenía relaciones con una mujer ha muerto á ésta de un tiro, suicidándose él después de otro disparo.

En la iglesia del Pilar, en Valencia, han sido robados los fondos existentes en una cómoda de la sacristía y la colección guardada en tres cepillos, que aparecieron descerrajados al abrirse por la mañana el templo al culto.

En Pamplona acaba de ser construída una magnífica verja de hierro para ser colocada en el histórico monasterio de Roncesvalles.

Mide dicha verja 17 metros de longitud y 3,60 de altura; los barrotes son cuadrilobados de uno dos centímetros por lado y terminan en punta de lanza, con sencillo y vistoso adorno.

Tiene cinco puertas en toda su longitud, siendo la del centro de dos hojas y todas ellas de sólidas cerraduras en forma adecuada al objeto.

Ayer, á las siete de la mañana, llegó á Santander procedente de Veracruz y Habana, de paso para Liverpool el vapor correo Reina María Cristina, conduciendo correspondencia pública, cargamento general y pasajeros, de cámara 70 de tropa 32 y confinados tres.

Desembarcaron el pasaje y correspondencia pública.

En Albiol, Tarragona, la dueña de una casa de campo denominada «Mas del Funoll», después de dejar colgado en la puerta de la casa un candil encendido, se arrojó en una balsa llena de agua, donde se la encontró ahogada.

La desgraciada ha dejado cinco hijos, puede decirse en la orfandad, puesto que su esposo hace cinco años que se encuentra en presidio por delito de fratricidio, si bien el mayor de ellos es casado y vivía en unión del resto de la familia.

Escriben de Lugo que el domingo se observó en aquella población el raro fenómeno de una verdadera lluvia de mosquitos.

Y que no han faltado comentarios entre las gentes supersticiosas.

Días pasados llegó á Tudela de Navarra un joven, de oficio pastor, buscando casa donde servir, y en la calle preguntó á unos cafres que dónde lo encontraría, á lo que aquellos le contestaron:—Vente con nosotros y te daremos que hacer.

Acto continuo lleváronlo á las afueras y, efectivamente, le dieron una tremenda paliza, de la que el pobre pastor resultó con varias heridas en la cabeza que hubo que curarle en el Hospital.

Ha sido nombrado director de lo contencioso del Consejo de Estado, por dimisión del señor Jimeno de Lerma, el señor marqués de Vadillo.

Los contrabandistas han tenido un encuentro sangriento con los carabineros en Senil (Cádiz), resultando un carabnero muerto y tres heridos. Los contrabandistas son 25, convenientemente armados para la lucha. Es decir, que constituyen una verdadera partida.

Estos son los frutos del tiempo y ejemplos del orden y seguridad que han traído los conservadores.

Siguen los saltadores de caminos. En las inmediaciones del Arroyo de los Angeles, en Málaga, fué sorprendida una mujer por dos malhechores, que la despojaron de unas pesetas que llevaba para efectuar algunas compras.

En Guadix, donde hace poco fué robada una iglesia, se ha robado también otro templo, el de Santo Domingo.

Los ladrones fracturaron la puerta principal con ayuda de un berbiquí, y se llevaron dos coronas de plata, una cruz del mismo metal y dos rosarios engarzados en plata.

El Sagrario fué violentado, pero no pudieron abrirle los cacos, no tocando con este motivo el copón que allí se guarda.

Como presunto autor del delito ha sido preso un individuo apodado el Guinapo.

En Zaragoza ha sido encontrado muerto en su cama un recaudador de cédulas personales, llamado José Martín.

Parece que había perdido una cartera con cierta cantidad, producto de la recaudación, por lo que se atribuye su muerte á un suicidio.

Sin embargo, en el cadáver no se halló señal de herida ni lesión alguna que confirme esta versión, esperándose el resultado de la autopsia, que ayer habrán hecho los médicos.

Junto al ferrocarril de Liria, en Valencia, fué muerto un individuo de un tiro, que le penetró por el pómulo izquierdo.

La archiduquesa doña Isabel, madre de S. M. la Reina, no irá ya á Viena desde San Sebastián, sino que vendrá á Madrid con la familia real.

Las sesiones del Congreso católico de Zaragoza empezarán el 6 y terminarán el 9 del actual. Según el programa del mismo, los señores Menéndez, Fajarnés, Torres Aguilar, Cruz Arauza, Morales, Gómez, marqués de Valle Ameno, Sardá, Conde, Sol, Salvany, Ortí y Lara y Morales (don Salvador), leerán discursos juzgando los acontecimientos que se han desarrollado en Roma desde que fué ocupada por los italianos, tratando de demostrar la necesidad de la emancipación del poder pontificio.

El padre Llamas leerá un trabajo señalando las reglas á que debe sujetarse la prensa para propagar la cultura y evitar la barbarie; el señor Gómez (D. Valentín) disertará sobre la democracia cristiana según los fueros de Aragón; el obispo señor Sancho tratará de la extensión de los seminarios del servicio militar, y el padre Minguella de la influencia del misterio de la Purísima Concepción en el culto á la Virgen de España.

El obispo de Orihuela sostendrá que la teoría de los librepensadores no tiene fundamento racional ni valor alguno científico, y el marqués de Vadillo que no puede excluirse al clero é institutos religiosos de la pública enseñanza sin incurrir en contradicción y lastimar los derechos de la Iglesia.

Los discursos que han de pronunciarse son diez y seis.

Ya se encuentran en Zaragoza gran número de prelados.

Durante el mes de Agosto último se han inscrito en los registros civiles de la Península e islas adyacentes 1.415 matrimonios, de los cuales 14 han sido civiles.

Las defunciones ocurridas en el mes de Setiembre han ascendido á 1.673; de las cuales corresponden 421 á la viruela. En igual periodo del año anterior se registraron 1.322 de las primeras, y en el mes de Agosto 283 de las segundas.

Véase, pues, que unas y otras han aumentado considerablemente.

En breve, dice un periódico de Méjico, nos será dado escuchar la *Lamentación de Byron* y los *Gritos del combate*, de boca de su ilustre autor. Se sabe que Núñez de Arce vendrá á esta república precedido de su fama y trayendo á la gloria por compañera de viaje.

Cuidado con arrepentirse don Gaspar. Lo esperamos á usted con todos los bombos y platillos que hay en casa.

El obispo de Salamanca ha condenado y prohibido á los fieles, bajo la pena de excomunión, la lectura del periódico de aquella ciudad *La Concordia*, por un artículo en que hacía el relato del escandaloso suceso ocurrido hace pocos días en aquella población, y de que fué protagonista un sacerdote, que, según advierte el prelado, se halla retirado de

los cargos eclesiásticos por la «semolenia y turbación de su espíritu»

**SUBASTAS.**—El día 14 del actual para la conducción del correo entre la oficina del ramo y de todas las estaciones férreas de Bilbao.

El día 11 para la del correo entre la oficina de ramo de Calamocha y la de Teruel.

El día 30 entre la oficina del ramo de Lugo y la de Fonsagrada y entre la de Vinaroz y la de Morella.

El día 15 del próximo mes de Noviembre para la adjudicación de los tramos metálicos para el paso del Barbadiel de Milla, carretera de Rionegro á la de León á Caboalles; para la de las obras del trozo noveno de la carretera de Sabadell á Prats de Llusanés, sección de la Riera de Olot á Prats de Llusanés, en la provincia de Barcelona, y para la de las obras del trozo segundo de la carretera de Tortosa á Daroca, provincia de Zaragoza.

Estando en Tarragona paseando por una carretera un hombre de edad avanzada, algo sordo, acertaron á pasar por aquel sitio varios gitanos montados en jacos y mulos, derribando al pobre viejo que resultó herido de tal gravedad en la cabeza que quedó con pocas esperanzas de vida.

La Guardia civil de Orivillente ha preso á tres individuos, presuntos autores del rapto y violación de una joven de diez y siete años, habitante en una casa de campo del término de Eliche (Alicante).

### NOTICIAS POLÍTICAS.

#### LA JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publicó ayer una real orden, como consecuencia de los últimos decretos sobre reformas militares, detallando los asuntos en que ha de ocuparse con asiduidad la Junta Superior Consultiva de Guerra, reorganizada últimamente, para que estudie los trabajos encomendados al completo desarrollo de la ley constitutiva del ejército.

#### Síntesis del programa:

##### DIVISIÓN TERRITORIAL.

Estudio de la división militar del territorio, amoldándola todo lo posible á la civil ó administrativa, debiendo atender á la mejor defensa, á la importancia militar de las localidades y á su población, y al propio tiempo, á que el ejército ha de fraccionarse en divisiones y brigadas, con todos los elementos necesarios para que puedan organizarse con facilidad cuerpos de ejército, en circunstancias dadas y en las regiones donde sea conveniente.

##### PLANTILLAS

Determinación del personal de generales, jefes y oficiales y sus asimilados afectos á los diversos servicios en cada región.

Determinación de las plantillas de la oficialidad para un ejército permanente de cien mil hombres, que se elevará á trescientos mil formando el de combate ó de primera línea.

##### INFANTERÍA

Reorganización del Arma, atendiendo á la necesidad de ir avanzando por el camino de que cada regimiento conste de tres batallones activos, verificando este aumento sucesivamente y á medida que los recursos del presupuesto lo consientan.

##### CABALLERÍA

Reorganización del Arma, teniendo en cuenta nuestros recursos en caballos, la preparación de la infantería y el papel que desempeña en los ejércitos modernos; estudiando lo más conveniente acerca del número de escuadrones de que haya de componerse cada regimiento; y asimismo la oportunidad de crear establecimientos de doma.

##### ARTILLERÍA.

Reorganización del Arma con arreglo al número generalmente admitido de piezas por cada 1.000 combatientes, y teniendo muy presente la proporción con que debe figurar la artillería de montaña, por la naturaleza del país, así como todo lo referente al transporte de municiones de esta Arma y para la de infantería.

##### INGENIEROS.

Reorganización del Cuerpo con arreglo á su organización en los principales ejércitos, y teniendo en cuenta el material de que debe dotarse en tiempo de paz para sus diversos servicios, de modo que pueda adquirir la práctica tan necesaria en tiempo de guerra, particularmente en

lo que al servicio de ferrocarriles se refiere.

#### CUERPOS DEL TREN.

Su organización sobre la base de mantener los cuadros y elementos precisos en tiempo de paz para evitar gastos, pero en condiciones de hacer rápidamente los aumentos necesarios en caso de guerra.

#### RESERVA.

Reorganización de las mismas y de los cuadros de reclutamiento. Medios de conseguir la completa instrucción de los reservistas que no hayan podido pasar por las filas.

#### MÓVILIZACIÓN CONCENTRACIÓN.

Redacción del proyecto de reglamentación para la movilización, teniendo en cuenta los casos en que haya de ser de carácter general, ó sólo parcial, y por razón de necesidades interiores ó exteriores, punto del mayor interés que de antemano conviene se halle previsto para evitar dificultades en el momento preciso.

#### VESTUARIO, TRANSPORTE Y MUNICIONES

Reglamento relativo al vestuario del ejército, fundado en que los cuerpos cuenten con existencias de prendas en el momento de la movilización, fijando reglas para el vestuario de las reservas, de manera que puedan irse formando considerables depósitos de vestuario y equipo.

Reglamento referente al material de transporte para equipajes y municiones de boca y guerra, así como á los diversos cuarteles generales, de brigada, división, cuerpo de ejército y general en jefe.

Es absolutamente falso que exista motivo alguno de disgusto en el partido liberal por la provisión de la presidencia del Comité provincial de Madrid.

El señor Canalejas, á quien se suponía aspirante á aquella plaza, decía ayer en el salón de conferencias que no tiene semejante pretensión ni sabía siquiera que hubiese tal cargo vacante.

El diputado señor Barroso ha entregado, por encargo del señor Montoro Ríos, un recurso de queja á la junta central del censo contra el gobernador civil de la Coruña.

Dentro de poco llegarán á Madrid los exministros señores León y Canillo y Albareda con objeto de asistir á la reunión que ha de celebrarse después que terminen las sesiones de la Junta central del censo.

Hasta las ocho menos cuarto de la noche estuvo reunida ayer la Junta central del censo.

Según nuestros informes, todos los acuerdos que se tomaron fueron adoptados por unanimidad y sin que recayera votación alguna.

Se acordó que se acorten en lo posible los plazos para la completa terminación del censo, á fin de que puedan verificarse las elecciones municipales antes que se las elecciones en aquellas poblaciones cuyos Ayuntamientos han sido suspendidos, y con objeto de que no dirijan las operaciones electorales los interinos.

Se examinaron también las condiciones legales de éstos, para determinar si están en condiciones legales de presidir ó no las elecciones.

Acordóse también el nombramiento de dos ponencias; una que examine las reclamaciones y apelaciones, y otra que resuelva las consultas que se elevan á la Junta. Para la primera ponencia quedaron designados los señores Salmerón, Martos, marqués de la Vega de Armijo y Cárdenas, y para la segunda los señores Sagasta, Elduayen y Cervera.

Después se discutió el punto relativo á la facultad de la Junta para insertar sus documentos en la *Gaceta*, y se resolvió que pueda mandarnos insertar el presidente de la Junta por derecho propio, y el V.º B.º de la presidencia y el «Inserción» del secretario de la Junta. Para el efecto se adicionará un artículo en este sentido al reglamento del diario oficial.

### Del Exterior.

Lisboa 4.—Continúa la crisis sin resolver. El señor Martens Ferrao sigue sus negociaciones con el señor Pedro Carvalho, presidente de las Cámaras de Diputados, á quien ha ofrecido la cartera de Hacienda, y con el señor Telles de Vasconcellos, presidente de la Cámara de los Pares, propuesto para la de Gracia y Justicia. De no aceptar éste, parece el más indicado para el mismo puesto el señor Sá Brandão.

Para el Interior é Instrucción pública

se insiste siempre en el señor conde de Casal Ribeiro, y en el señor Juan Chrysostomo para Guerra.

Roma 4.—Para el banquete que el día 8 se dará en Florencia en honor del primer ministro del rey Humberto, se reciben adhesiones importantes.

Asistirán los ministros Micelo y Boscilli; los subsecretarios Compans y Damiani; el señor Berti; los senadores Brionchi y Cannizzero, y gran número de diputados.

Paris 4.—Telegramas recibidos de Viena anuncian la llegada de los emperadores al castillo de Múrz-hey. Hoy empezará la cacería imperial, que durará hasta el domingo.

Lisboa 4.—Constituido el gabinete bajo la presidencia del señor Martens Ferrao, y aprobada por el rey la lista de los ministros.

Estos son los siguientes: Presidencia y Negocios extranjeros: señor Martens Ferrao.

Interior e Instrucción pública: conde de Casal-Ribeiro.

Guerra: general Juan Chrysostomo Abreu de Souza.

Maria: conde de San Januario.

Gracia y Justicia: señor Brandão, presidente del Tribunal Supremo.

Hacienda: Pedro Carvalho, presidente de la Cámara de los Diputados.

Obras públicas: Barbosa de Bocage.

Constantinopla 4.—Un abogado árabe llamado Chásiz Bedrosian ha sido asesinado, según se dice, por un miembro del comité armenio revolucionario.

Berlin 4.—El canciller imperial, general von Caprivi, ha salido hoy de esta capital con objeto de visitar las cortes de la Alemania del Sur.

Mañana visitará al rey Carlos de Wurtemberg en Friedrichshafen.

Nueva York 3.—Hoy ha llegado a esta ciudad el conde de París.

Ha sido felicitado calorosamente por varios generales distinguidos y por muchos hombres civiles de los que mayor influencia gozan en esta república.

Viena 2.—Como era de prever, el resultado de las elecciones para la Dieta de la Baja Austria en los Municipios rurales, ha sido para los liberales más favorable que en la lucha anterior, puesto que éstos han perdido tres puestos.

En algunos distritos ni siquiera han presentado candidatos, y la contienda se ha ventilado entre clericales y antisemitas de la fracción pangermánica. Han sido elegidos 16 diputados conservadores, cuatro liberales, y uno de opiniones aun no definidas.

Bruselas 4.—Un grupo de individuos de la Asociación liberal acaba de constituir una Liga para reclamar el planteamiento del sufragio universal en este reino. Propónese organizar la propaganda en favor de esa reforma, provocar la formación de grupos análogos en provincias y la federación de esos grupos, y entenderse con los representantes de la clase obrera para organizar un Comité mixto, al cual se dará cuenta de las resoluciones adoptadas por burgueses y obreros, a fin de proceder en armonía.

Roma 4.—El señor Schlozer, ministro de Alemania cerca del Vaticano, acaba de regresar á esta capital. Créese que en las negociaciones acerca de las sedes episcopales de Strasburgo y Posen abogará por las candidaturas alemanas.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Esta tarde se han reunido en la secretaría del Congreso los señores marqués de la Vega de Armijo, Cárdenas y Palanca, para ultimar los trabajos de la ponencia que se les ha confiado para la aplicación de la ley de sufragio á las elecciones municipales y provinciales.

El señor Silvela no ha concurrido, como se había anunciado, por tener que asistir al Consejo de ministros.

El lunes se reunirá la Junta para examinar conclusiones de la ponencia.

La reunión de exaltados liberales no será probablemente antes del 15 de este mes, aunque se encuentran en Madrid casi todos ellos. De mañana á pasado deben llegar los señores Albarado y León y Castillo.

Todos se eran con ansiedad conocer el programa económico claro y preciso que debe formular el señor Sagasta, y sus ideas acerca de la revisión constitucional.

Lo demás que diga interesará poco; y cuanto se refiere á dichos extremos, es probable que no agrade á los que se reúnan.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El general Beranger ha llevado entre otros asuntos, el dictamen del Consejo de la Marina sobre el submarino «Pera» y el proyecto de las reformas que deben hacerse en los planos del crucero que va á construir en Cádiz la casa Vea Murguía.

También ha sometido el ministro de Marina á la aprobación de sus compañeros los expedientes acerca del cañón Parrot, modificaciones que se introducen en los del sistema Gouazilz Honoria y fusil de repetición con destino á la infantería de Marina.

El ministro de Ultramar ha llevado un decreto reorganizándolo la Dirección de Gracia y Justicia de su departamento.

Nuestro mercado de valores sigue influido por el de París, donde la banda negra, como llaman los franceses á un grupo de especuladores que hace la guerra á los grandes establecimientos, ha logrado producir la baja de los fondos.

Se espera en Madrid el miércoles próximo al señor Romero Robledo.

Su estancia será muy breve, según sus amigos dicen.

Boletín comercial

Salamanca 1.º de Octubre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 37 1/2 á 38 rs. las 94 libras sobre wagon; centeno á 24 id. id.; cebada á 25 id. id.; algarrobas á 26 id. id.; rubión á 33 id. id.; garbanzos de 80 á 200 id. id.; harina de primera á 13 1/2 reales arroba; id. de segunda á 12 1/2 idem id.; id. de tercera á 11 1/2 id. id.

El tiempo propio de la estación, habiendo llovido los días anteriores.

En estos días han sido contratadas di-

ferentes partidas de trigo, pasando de sesenta wagens, por los precios de 38 y medio y 37 1/2, según clase.

La bellota y pastos se han repuesto mucho con las lluvias.

Villamañán (León) 1.º de Octubre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; centeno de 28 á 29 id. id.; cebada de 26 á 27; garbanzos superiores de 120 á 130 idem id.; titos de 36 á 38 idem idem; vino á 12 1/2 rs. cañaro.

El tiempo sigue seco y caloroso, pues aunque á principios de la semana pasada llovió algo, fué en tan escasa cantidad que nada mejoró el estado de los campos; así es que la cosecha de vino será cortísima y tardía, debido todo á que la uva no ha granado como otras veces y á que los vinicultores del país retrasarán lo posible la vendimia con objeto de ver si puede crecer algo más el fruto en ese intermedio.

Ballanás (Palencia) 2 de Octubre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno á 28 id. id.; cebada á 26 id. id.; titos á 36 id. id.

Tiempo de calor, con lo que mejora el viñedo y se hace la sementera en buenas condiciones.

Sihagún (León) 27 de Septiembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 17,55 pesetas hectólitro; centeno á 12,61 id. id.; cebada á 12,16 idem id.; avena á 7,65 id. id.; garbanzos á 43,25 id. id.; habas á 37,50 idem idem.

Vitigudino (Salamanca) 30 de Septiembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 34 á 35 reales fanega; centeno de 25 á 26 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas de 26 á 27 idem idem; garbanzos de 80 á 100 id. id.; harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 13 id. id.; idem de tercera á 11 id. id.; salvado á 8 id. id.; patatas á 4 id. id.

A consecuencia de haber empezado la sementera por este país, el mercado de este día ha carecido de importancia, verificándose pocas transacciones en ganados, y si bastantes en granos, cotizándose á precios demasiado altos, siendo esta la causa de que no se haya vendido todo lo presentado.

Ha llovido bastante y el tiempo está hermosísimo, favoreciendo la sementera que empieza ahora.

Astorga (León) 30 de Septiembre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 10 pesetas fanega; centeno á 7; cebada á 6,50; garbanzos á 30; habas á 17, titos á 12; muelas á 12, harina de primera á 3 pesetas 50 céntos arroba; idem de segunda á 3,20; idem de tercera á 2,95; harinilla á 1,75; salvadillo á 1,50; vino blanco de Rueda á 5 pesetas cañaro; idem tinto de Toro á 5,75; idem de la tierra á 4,25; aceite de oliva á 13,50 pesetas arroba; idem de linaza

á 11,50; carne de vaca á 1 peseta kilo; idem de carnero á 1,10; idem de ternera á 1,50; jamón á 2,20.

Barcelona 1.º Octubre 1890.

Azúcares en bruto.—Si después de los arribos avisados en la anterior reseña no ha recalcado ninguno más de los que se esperan, podemos anotar las ventas siguientes: 160 caños miel de Puerto Rico al rededor de pesetas 23 quintal despachado, 537 sacos centrifuga de segunda de Puerto Rico al rededor de 18'50 en depósito, 2000 sacos centrifuga de la Habana por Patatos, se cree sobre pesetas 18'25 quintal al pie de la plancha, y además se indica la de otros 1.300 de la Habana por Marcelina, reservado, a n que después de estas operaciones se haya ya modificado la situación de este dulce.

Los tenedores pretenden precios que superan á los de oferta, y los compradores no revelan necesidades y continúan bastante retraídos. Cotizamos, al detall: los centrifugas de Cuba, de pesetas 25,50 á 26; los de Puerto Rico, 26'50 á 32 turbinados 32 á 33 mascabados, 24'50 á 37'50, y miel, 23 á 23'50 lo 41'60 kilos despachados.

Idem refinados.—Nada se ha hecho en el granulado de Cárdenas que hay disponible y cuya clase se detalla al rededor de pesetas 35,50. Los del país van colocándose sin actividad, como sigue: los granulados al rededor de pesetas 35; terrón, 35,50; pilé, 36 á 70; piñón 39 á 39,50; cortadillo primera al rededor de 42, y el segunda al de 40, los 41'60 kilos en almacén.

Idem peninsular.—Se va colocando el blanquillo de pesetas 34 á 34,50 los 41,60 kilos.

Aguardientes de industria.—En plaza hay buenas existencias y la demanda continúa inactiva, á pesar de la nueva alza que avisan del extranjero, resultando hoy un gran desnivel entre los precios de coste y los de aquí, pero se han modificado los de detall, pues hemos de cotizar de pesetas 88 á 94, según clases, el hectólitro y 4,00, con caños bocoy en almacén.

Idem de vino.—En los de vino nada se hace, no hay. Los de orujo nuevos empiezan á ser ofrecidos de pesetas 62 á 64 el hectólitro y 35, sin envase.

Idem de caña.—Con demanda encalmada se detalla el 28º fuerte de doros 80 á 82 y el de 20º ó flojo á 55 la pipa en almacén.

Harinas.—Valen los 41'60 kilos, con derechos.

Elaboración por cilindros: extra blanca, pesetas 17 á 17'50; superfina idem, 16'25 á 16'50; extra fuerza, 17 á 17'50; superior idem, 16'25 á 16'50; Castilla primera extra, 17 y 18 y Castilla primera superfina, 16'50 á 17.

Trigos nacionales.—Ventas regulares y firmes: Candeal de Castilla de pesetas 15 á 15'25; idem Mancha, de 15 á 15'25; Jeja Mancha, á 15'75; Sigüenza, á 14'50, y Aragón, á 14'50 los 54'80 kilos.

Idem extranjeros.—Han llegado toneladas 1.668; Irka Marianópolis y 1.594 Danubio superior ya vendidos. Los precios muy firmes, pero pocas ventas en los disponibles que son escasos: Irka Marianópolis, pesetas 15'50, Danubio 15, y Moldavia 15'25 á 15'37 los 55 kilos.

Cotizaciones oficiales del día 3.

Table with columns for 'FONDOS', 'Deuda perpetua', 'Idem id. pequetos', etc., and values like 77 80, 78 00, 77 75, etc.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns for 'PLAZAS', 'CANTIDAD', 'COTIZACIÓN', and 'CANTIDAD', listing various cities and exchange rates.

Boletín del día 3.

Londres, 76'21. Paris, 76'93. Barcelona, interior, 77'71. Idem, exterior, 79,50. Madrid, interior fin de mes 77,70. Idem, id., 78'16, prima 50 idem. Idem, id., 77,60 contado. Idem, exterior, 79'20 fin mes. Idem, id., 78,90 contado.

Folleto

EL LEGAJO NUMERO 113

EMILIO GABORIAU

versión castellana de DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

Inteligencia, serena, sin aire de provocación.

—Vamos á ver,—le dijo,—¿habeis reflexionado ya?

—Os dijo, señor, que no siendo culpable nada tenía que reflexionar.

—Veo que la soledad de la prisión no ha sido para vos tan buena consejera como creía. ¿Habeis olvidado que sólo la sinceridad, el arrepentimiento, pueden alcanzar la indulgencia del juez?

(1) Esta novela forma los volúmenes 113 y 116 de la Biblioteca del Cermes editorial y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arce de Santa María, 4 calle de Alcalá, Madrid.

—No necesito indulgencia, caballero. Mr. Patrigent no pudo contener un movimiento de despecho. Guardó silencio un momento y continuó:

—¿Qué me responderíais si os dijese que sé adonde han ido á parar los trescientos cincuenta mil francos?

Próspero movió tristemente la cabeza y repuso:

—Si lo supiérais estaría yo libre y no aquí.

Este medio vulgar que daba resultado muchas veces, no tenía fuerza con un acusado tan dueño de sí mismo que no se abandonaba un instante. Sin embargo, lo había empleado por pura costumbre.

—Es decir,—repuso,—que os encerrarais en vuestro sistema de acusar á vuestro principal.

—A él ó á otro.

—Perdonad, solo á él puesto que era el único que conocía la palabra para abrir la caja. Suponeis que tuviese algún interés en robarse á sí mismo.

—Por más que lo busco no le encuentro.

—Pues bien, en cambio yo explicaré el interés que vos teniais en robarle á él.

Mr. Patrigent hablaba con tono de seguridad, sin embargo su seguridad era fingida. Buscaba un último golpe de efecto, un medio de sorprender al acusado, nada más.

Próspero sin detenerse en grandes reflexiones, contestó:

—Sí señor. Las circunstancias han sido tan favorables para mí, que me han permitido gastar cincuenta mil francos.

—¿Y de donde los habeis sacado?

—Ante todo no ignoraís que yo tenía doce, fruto de la herencia de mi madre, que he cobrado en casa de Mr. Fauvel por mi sueldo y los intereses que me correspondían, catorce mil. He ganado en la Bolsa unos ocho mil, he pedido el resto y lo debo; pero puedo pagarlo por que aún tengo en la casa Fauvel unos quince mil francos.

La cuenta era tan clara, tan precisa, que debía ser exacta.

—¿Y quién os prestaba ese dinero?

—Mr. Raul Lagord.

Este testigo que había emprendido un viaje la víspera del robo, no había podido prestar declaración y preciso le fué al juez admitir por el momento la versión de Próspero.

—No insistiré sobre ese particular,—dijo.—Explicadme por qué á pesar de la orden contraria de vuestro jefe, hicisteis sacar del Banco la cantidad robada.

—Ya os lo he manifestado. Mr. de Clamerant me había dicho que iría á buscar sus fondos por la mañana muy temprano, y creo que así lo dirá si os tomáis el trabajo de interrogarle. Yo por costumbre iba tarde á mi oficina y pensé de ese modo ganar tiempo.

—Ea Mr. Clamerat amigo vuestro? —No por cierto. Hasta sentía hacia él una repulsión que nada justifico, mucho menos siendo, como es, amigo de Mr. Lagord, que lo es mio.

Durante el tiempo indispensable para que Lingaul el escribano escribiese las respuestas del preso, Mr. Patrigent se devanaba en vano los sesos, preguntándose qué había podido pasar entre Mr. Bertomy y su hijo para dar á éste tan singular apólogo.

—Vamos á otra cosa,—repuso.—¿En qué pasasteis la noche que precedió al robo?

—Al salir de mi oficina á las cinco, tomé el tren de Saint Germain y me fui al Vesinet, á la casa de campo de Mr. Raul de Lagord. Le llevaba 1.300 francos que me había pedido, y que no encontrándole, dejé á su criado.

—¿Os dijo éste que Mr. Lagord había emprendido un viaje?

—No, señor; y hasta ignoro que esté ausente de París.

—Está bien. ¿Al salir de casa de vuestro amigo, qué hicisteis?

—Volví á París y comí en un restaurant.

—¿Y despues?

Próspero vaciló.

tas dramáticas y que sirven solo para deshonrar el teatro donde trabajan, mujeres que cobran un modesto sueldo y tienen caballos y carruajes en casa de Wilson.

—Es verdad.

—No me negarais que allí se juega en grande.

—Algunas veces.

—Además tenéis costumbre de frecuentar esos círculos y no ha mucho que os encontrásteis envuelto en un lance escandaloso en casa de una de esas mujeres, á consecuencia del juego.

—Querreis decir que fuí llamado á declarar como testigo de un robo.

—Es verdad; el juego conduco al robo. En casa de Wilson habeis jugado y habeis perdido 1.800 francos.

—Perdonad; 1.100 solamente.

—Sea. ¿Habeis pagado por la mañana con un billete de 1.000 francos?

—Sí, señor.

—Además quedaban 500 en vuestro bufete y cuando os han preso llevabais en vuestro porta-monedas 400. Es decir, que en veinticuatro horas han pasado por vuestras manos 4.500 francos.

He aquí la lista de la notable compañía de zarzuela, que para mediados del presente mes, comenzará sus tareas en esta ciudad.

Maestro director y concertador, don Narciso López.—Director de escena, don Daniel Banquells.—Primeras tiple, doña Ana Ferrer y D. Rosario Peset.—Tiple cómica, D. Victoria Gómez.—Tiple característica, D. Purificación Contreras.—Segunda tiple, D. Carmen Martínez.—Tenor, D. Abelardo Barrera.—Primer barítono D. Vicente Bueso.—Bajo D. Daniel Banquells.—Tenor cómico, D. Carlos Barrera.—Segundo barítono, D. José Rivera.—Actor generico, D. Isidro Lorente.—Apuntador, D. Manuel Rodrigo.—Segundo apuntador, D. José Sain.—Maestro de coros, D. Juan Ayala.—Partiquinas, partiquinos y 30 coristas de ambos sexos

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena: «Parece que recientemente han surgido dificultades que impiden por ahora al menos, el ingreso en el partido fusionista de un acaudalado banquero de esta ciudad. Por hoy no podemos ser más explícitos, pero prometemos a nuestros lectores darles en su día detalles exactos y precisos de todo.»

Se ha concedido un plazo de 20 días a D. Francisco de Lorenzo Perez y los demás vecinos de Yecla que se crean perjudicados con el acuerdo dictado en el expediente instruido por el Ayuntamiento de la citada ciudad, sobre condonación de varias cantidades a los arrendatarios de arbitrios municipales de la misma en el año 1852 al 83, para que puedan presentar en el ministerio de la Gobernación cuantos documentos consideren justificantes de su derecho,

Para mañana está anunciada en la Audiencia, la vista en juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Mula, contra Juan Bernal Martínez por el delito de lesiones menos graves. Informará como defensor el Sr. Martínez Moya.

Según leamos en los periódicos de Ciudad Real, nuestro querido amigo y paisano, D. José María Barnuevo, se presenta candidato a la diputación a cortes por un distrito de la Mancha.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Con la adquisición del distinguido artista D. Emilio Tormo, por la compañía que actúa en el Teatro circo, se pondrán en escena diferentes obras en las que los papeles de protagonista corren a cargo del citado actor genérico tan querido de este publico y que es inimitable en varios de aquellos.»

Las funciones en que anoche tomó parte confirmaron lo expuesto, habiendo obtenido repetidos aplausos en unión de las señoras Iglesias, y Sanz que eran las beneficiadas.»

Mañana se verá en la Audiencia el juicio de recusación al juez de instrucción de la Catedral, informarán los letrados D. Antonio Clemares y D. Juan de la Cierva.

Con motivo de las fiestas religiosas de hoy hubo ayer solemnes repiques.

Ha salido para los baños de Marmolejo, nuestro amigo el Diputado a cortes por esta provincia D. Antonio García Alix.

El médico municipal D. Miguel Serrana ha puesto en conocimiento de la corporación municipal, que siendo muy extenso el distrito que le está confiado es conveniente tenga su residencia en esta capital para poder así atender a los enfermos que necesitan de su asistencia médica.»

Esta mañana en varios omnibus repletos, se han trasladado al monte los invitados a la gira de que dimos conocimiento hace pocos días. Nos alegraremos se diviertan.

Se ha concedido retiro para Murcia al primer teniente de la guardia civil don Julián Vicente Ridruejo

Ha obtenido su retiro para esta capital el guardia del real cuerpo de alabarderos, primer teniente del ejército, D. José Martínez Aspiazua.

Ha fallecido en Calasparra el padre de nuestro apreciable amigo D. Gabriel Guillén, cajero de la Junta provincial de instrucción pública.

Dice un colega de Cartagena:

«El Sr. Gobernador militar ha dado órdenes que para cuando la locomóvil del parque haya de pasar por las puertas de la ciudad, se avise a la Alcaldía, con el fin de que se tomen medidas encaminadas a la preservación del adquinado.»

Y se reian de las precauciones que aquí se tomaron.

Entre las muchas y artísticas ampliaciones que viene haciendo en su gabinete de la calle de la Torreta, el laureado fotógrafo D. Juan Almagro, hemos visto un exactísimo retrato de nuestro malogrado amigo D. Ramón Cano y Cordero, y otro notabilísimo de la difunta esposa del ilustrado abogado de Jumilla D. Pedro de Alarcón; que según el decir de los que la conocieron es una joya artística por su muchísimo parecido.

Reciba nuestro pláceme el Sr. Almagro y recibámoslo también las familias de los retratados por el recuerdo que de ellos tienen.

Ha salido para Ciudad-Real, nuestro querido amigo D. Manuel Obregón Ochoteco, Secretario que fué de esta Delegación de Hacienda, joven estimable que deja en Murcia muchos amigos y simpatías.

Ayer con motivo de ser los días de S. M. el Rey D. Francisco de Asís (abuelo de Alfonso XIII), tremoló la bandera nacional en los edificios del Estado.

**SALUD A TODOS** purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA**

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, amargor de boca, acedias, pituita, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mu-

cosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Sanz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor B-neco, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica» de Berlín:—«Busayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de 4 meses de edad resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»— 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces u precio en medicinas, renovando las

constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquiera exceso. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.—Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vdal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—84

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

Barcelona 20 Enero 1887. Ingeniero certificado que con la Emulsion Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosforos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsion Scott se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares. Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

**ULTIMA HORA**

**Telegramas.**

Madrid 5, 10 y 15 m. Se cree que el Rey don Francisco volverá a San Sebastián

Se ha presentado el tifus en las inmediaciones de Tolón y adquiere proporciones alarmantes.

Madrid 5, 10 y 20 m. El Consejo de Ministros aceptó la dimisión del Alcalde de esta corte

Acordó invitar al señor Peral para que dirija la construcción de otro submarino menor. Se designa para Alcalde al Sr. Rodriguez San Pedro.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntos, a, por tres días 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas de tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12. May también a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las casas que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Boletín religioso.**

Santoral.—Mañana: s. Bruno cf. y fr. y sta. Brótida mrs. Y el martes s. Marcos p. y cf. y s. Sergio y cpa. mrs.

Jubileo. Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por la intención de D. Francisco García Sánchez, misas de medias oras, y en la de S. Bartolomé por don Pedro Lapazarán y D. Rosario Samaniego, misas de medias horas.

Y el martes en la iglesia del Rosario y se aplica por D. Manuel Estor y D. Dolores García Ruiz, misas de medias horas, y en la del Carmen por D. Tomás Oñatey D.ª Josefa Fernández, misas de medias horas.

**ANUNCIOS.**

**MELANOGENE** tintura excelente de DICQUIMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**HUESPEDES** Se admiten en el Hotel de Maren, número 12.

**CALENTURAS intermitentes**

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**NO MAS VELLO.** Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy util a las personas del bello sexo que tan gran vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrrell hermanos, Asaito, num. 52, quienes lo mandan por correo certificado por 3.50 pesetas.

**VINO DE BUGEAUD** Con Quina y Cacao

Tónico-Nutritivo

Curación Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.



Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mugeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones e Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

No se desconfíe de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de Oelica (Farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían. Para mas detalles se dan prospectos GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID De venta en las principales farmacias de España la de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Filipinas.

**LA PAZ DE MURCIA**

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 1.50 pías. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.



**MELROSE RESTAURADOR** favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Clausel, calle de Lucas.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

**CHOCOLATE MENIER**

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO. Venta: 50,000 K<sup>os</sup> por Día